

Integridad pública y rendición de cuentas en el Gobierno Autónomo Descentralizado - Flavio Alfaro Manabí – Ecuador. Período 2023-2024

Public integrity and accountability in the Flavio Alfaro Decentralized Autonomous Government. Manabí – Ecuador period 2023-2024

Integridade Pública e Responsabilidade no Governo Autônomo Descentralizado - Flavio Alfaro Manabí, Equador. Mandato 2023-2024

Lic. Evelyn Elizabeth Loor Moreira *, <https://orcid.org/0009-0008-1000-4060>
MSc. Ernesto Miguel Guevara Cubillas, <https://orcid.org/0000-0002-9447-3305>

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Ecuador

*Autor para correspondencia: evelyn.loor.0220@espam.edu.ec

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio es evaluar la integridad pública y la rendición de cuentas en la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Flavio Alfaro Manabí-Ecuador durante el periodo 2023-2024, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa. Se identificaron las políticas públicas, la base legal y las normativas vigentes relacionadas con estos temas, se diagnosticaron los mecanismos de control existentes y se propusieron estrategias de mejora para fortalecer la transparencia institucional. La investigación utilizó un enfoque mixto, combinando métodos descriptivos, documentales y de campo, a través de entrevistas y fichas de observación aplicadas a funcionarios clave de siete departamentos del GAD. Los resultados muestran avances en la implementación de mecanismos de integridad y transparencia, especialmente en la gestión de contrataciones y la accesibilidad a la información presupuestaria, aunque aún hay desafíos en la difusión proactiva de información y la participación ciudadana.

Palabras clave: Integridad pública, rendición de cuentas, gobierno abierto, mecanismos de participación ciudadana.

ABSTRACT

The main objective of this study was to evaluate public integrity and accountability in the administration of the Decentralized Autonomous Government (GAD) of the Flavio Alfaro Manabí-Ecuador Canton during the 2023-2024 period, with the aim of improving the efficiency and effectiveness of administrative management. Public policies, legal bases, and current regulations related to these issues were identified, existing control mechanisms were diagnosed, and improvement strategies were proposed to strengthen institutional transparency. The research used a mixed approach, combining descriptive, documentary, and field methods through interviews and observation sheets applied to key officials from seven GAD departments. The results show progress in the implementation of integrity and transparency mechanisms, especially in procurement management and accessibility to budget information, although challenges remain in the proactive dissemination of information and citizen participation.

Keywords: Public integrity, accountability, open government, citizen participation mechanisms.

RESUMO

O principal objetivo deste estudo é avaliar a integridade pública e a responsabilização na administração do Governo Autônomo Descentralizado (GAD) do Cantão Flavio Alfaro de Manabí, Equador, durante o período de

2023-2024, con el objetivo de aprimorar a eficiência e a eficácia da gestão administrativa. Políticas públicas, bases legais e regulamentações vigentes relacionadas a essas questões foram identificadas, mecanismos de controle existentes foram diagnosticados e estratégias de melhoria foram propostas para fortalecer a transparência institucional. A pesquisa utilizou uma abordagem mista, combinando métodos descritivos, documentais e de campo por meio de entrevistas e fichas de observação com funcionários-chave de sete departamentos do GAD. Os resultados mostram progressos na implementação de mecanismos de integridade e transparência, especialmente na gestão de compras públicas e no acesso à informação orçamentária, embora ainda existam desafios na disseminação proativa de informações e na participação cidadã.

Palavras-chave: Integridade pública, responsabilização, governo aberto, mecanismos de participação cidadã.

Recibido: 9/1/2025 Aprobado: 14/2/2025

Introducción

La dimensión de la integridad pública ha sido contextualizada en las políticas públicas institucionales y nacionales con el propósito fundamental de combatir la corrupción y fomentar una cultura organizacional basada en un ambiente ético dentro de las instituciones del Estado. Con el paso del tiempo, la integridad se ha consolidado como un valor público esencial para impulsar políticas nacionales y establecer un marco normativo que permita abordar eficazmente el problema de la corrupción en Ecuador (Velarde, 2022). En términos generales, Ortiz de la Tabla (2022) señala que la integridad pública es una virtud que garantiza que las acciones se fundamenten en principios internamente consistentes, representando un compromiso permanente con valores éticos comunes y un conjunto de normas destinadas a proteger y priorizar el interés público sobre los intereses privados en el sector público.

En este mismo sentido, Acebedo y Ariza (2021) definen la rendición de cuentas como un mecanismo que responsabiliza efectivamente a los gobiernos ante la ciudadanía, no solo en el marco de la lucha contra la corrupción, sino también como una aspiración hacia una democracia más participativa, eficaz y responsable. La integridad y la rendición de cuentas son, por tanto, elementos esenciales de la gobernanza pública, estrechamente vinculados con una adecuada administración financiera. Desde la perspectiva, Chucas y Matos (2023), destacan que estos elementos aseguran la confianza ciudadana y el correcto desempeño institucional, donde la integridad implica la observancia de principios éticos y la rendición de cuentas exige que los funcionarios respalden sus actos y decisiones frente a la sociedad.

Este estudio se fundamenta en el marco jurídico establecido por la Constitución de la República del Ecuador (2008), específicamente en los artículos 204 y 208, que definen la función de Transparencia y Control Social. Asimismo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), en su Título IX, Capítulo Primero, artículo 89, regula la rendición de cuentas a través de veedurías ciudadanas, definiéndola como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal mediante el cual las autoridades informan y se someten a evaluación por parte de la ciudadanía respecto a su gestión y administración de recursos. Esta ley también establece responsabilidades para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), promoviendo la transparencia y el control social.

En su investigación Loza y Loján (2022) destacan además los mecanismos de participación ciudadana contemplados en esta ley, como consejos ciudadanos sectoriales, audiencias públicas, consejos consultivos, presupuesto participativo, rendición de cuentas y asambleas ciudadanas, herramientas clave para la toma de decisiones inclusivas en los GAD. A nivel nacional, aunque se han establecido metas vinculadas a la integridad pública en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y el Plan Nacional de Integridad Pública y Combate a la Corrupción 2019-2023, persisten desafíos para lograr un enfoque estratégico e integral en su implementación (OECD, 2021). En la provincia de Manabí, y específicamente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Flavio Alfaro, se identifica la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas y transparencia.

En este contexto, el objetivo general de este estudio es evaluar la integridad pública y la rendición de cuentas de la administración pública del GAD cantonal de Flavio Alfaro Manabí-Ecuador durante el periodo 2023-2024, orientado a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa con el fin de consolidar una administración sólida. Para ello, se plantean tres objetivos específicos: identificar las políticas públicas, la base legal y las normativas vigentes relacionadas con la integridad pública y la rendición de cuentas; diagnosticar los mecanismos de control que garantizan estos principios en el GAD de Flavio Alfaro; y proponer estrategias de mejora que fortalezcan la integridad pública, la rendición de cuentas y la transparencia en dicha institución.

La relevancia de esta investigación radica en su contribución al fortalecimiento de la confianza ciudadana y en la garantía de que los recursos públicos sean utilizados de manera óptima y en beneficio de la comunidad.

Materiales y métodos

La investigación se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Flavio Alfaro Manabí-Ecuador (GAD-FA) durante el periodo estudiado 2023-2024 con el objetivo de analizar prácticas de integridad y rendición de cuentas. Se utilizó un enfoque mixto (cuali-cuantitativo), que combinó la recolección de datos cualitativos y el análisis estadístico para resultados más profundos y fiables. Los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético facilitaron la descripción de variables y la identificación de patrones en documentos, regulaciones y prácticas internas.

La investigación aplicada fue descriptiva y documental pues según Guevara et al. (2020) es un enfoque efectivo para recolectar información durante el proceso de investigación, y puede utilizarse de múltiples formas. Por su parte Reyes y Carmona (2020) indican que la investigación documental es un método cualitativo que se centra en recopilar, examinar y elegir datos de diferentes fuentes para brindar una perspectiva amplia y ordenada de un tema particular y un entendimiento completo y metódico del asunto en análisis.

Las variables de estudio integridad pública y rendición de cuentas en el GAD Flavio Alfaro Manabí-Ecuador aplica para el tipo de estudio longitudinal pues el estudio comprende el periodo 2023-2024 y formará parte de la investigación Línea base sobre Gobierno Abierto en la provincia de Manabí del grupo de investigación de la Carrera de Administración Pública de la ESPAM-MFL. Se parte de antecedentes bibliográficos que validan teórica y metodológicamente la operativización de las variables. Las entrevistas se complementaron con fichas de observación también validadas por el mismo grupo de investigación. Éstas facilitaron un estudio más exhaustivo de la cultura organizativa y de los procesos vinculados a la integridad, lo que permitió la elaboración de estrategias eficaces para potenciar la integridad pública y la rendición de cuentas en la administración pública del GAD-FA.

La muestra censal incluyó a siete responsables de departamentos clave del GAD-FA, Compras Públicas, Dirección Financiera, Secretaría General, Talento Humano, Dirección de Participación Ciudadana, coordinador de Tecnología y director administrativo, quienes participaron en entrevistas estructuradas y observaciones validadas por el grupo de investigación de la ESPAM-MFL. Las respuestas se evaluaron para medir el nivel de cumplimiento en las dimensiones analizadas, asegurando un análisis exhaustivo de la transparencia y rendición de cuentas. Para ello, se empleó una escala de 0 a 1, donde 0 representa "no cumple", 0.25 "cumplimiento mínimo", 0.50 "cumplimiento parcial", 0.75 "cumplimiento considerable" y 1 "cumplimiento total".

Resultados y Discusión

La integridad pública y la rendición de cuentas constituyen principios esenciales para el fortalecimiento de la administración pública y la confianza ciudadana en el GAD-FA. El marco jurídico ecuatoriano establece obligaciones claras para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social en la gestión de los asuntos públicos. A continuación, se presenta la tabla 1 que reúne las principales leyes y artículos que regulan estos aspectos, proporcionando las bases legales que orientan la actuación de las autoridades, servidores públicos y la ciudadanía en la construcción de una gestión ética, transparente y responsable.

Tabla 1. Normativa Legal

LEY	ARTÍCULOS REFERIDOS
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Artículo 95- Participación Ciudadana
	Artículo 204- Soberanía Popular y Control Ciudadano
	Artículo 208- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (2010)	Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas
	Art. 89.- Definición rendición de cuentas
	Art. 91.- Objetivos de la rendición de cuentas
	Art. 92.- De las autoridades obligadas a rendir cuenta
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública- LOTAIP (2004)	Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública
	Art. 7.- Difusión de la Información Pública
	Art. 12.- Presentación de Informes

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD (2010)	Art. 304.- Sistema de participación ciudadana
	Art. 311.- Silla vacía
Ley Orgánica del Servicio Público- LOSEP (2010)	Art. 22.- Deberes de las o los servidores públicos

Fuente: Elaboración propia

Para la recolección de la información clave se utilizó una ficha de observación con indicadores de las dos variables en estudio y se aplicó una escala cuantitativa para ponderar los valores cualitativos recolectados de la observación. Tal como se indica en la tabla 1. La escala va de 0 a 1 por nivel de transparencia en la información.

Tabla 2. Ficha de observación

INDICADOR	ITEMS OBSERVADO	TRANSPARENCIA PASIVA	TRANSPARENCIA ACTIVA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Mecanismos de integridad en la contratación pública	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0,75
	Procesos de contratación del régimen común	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0,50
	Procesos de contratación de emergencia	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0,50
	Información y cronograma sobre planificación de contrataciones públicas	PAC INICIAL 2023	# de contrataciones que fueron planificadas	0,75
		PAC INICIAL 2024	# de contrataciones que fueron planificadas	0,75
TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA	Planificación del presupuesto	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0,75
	Ejecución presupuestaria	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	1
	Reporte de niveles de endeudamiento	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0,50
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Declaraciones patrimoniales	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	1
	Declaraciones de conflicto de interés financiero y no financiero dentro de la contratación pública	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	1
	Auditoría y control	Información detallada en datos abiertos	Información publicada en página web institucional	0
RENDICIÓN DE CUENTAS	Seguimiento y monitoreo a la gestión institucional	Información detallada en datos abiertos		

Fuente: Elaboración propia

La técnica de entrevista a informantes clave fue aplicada en los siete departamentos o áreas que conforman el GAD-FA. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada uno de ellos, comenzando por el Departamento de Compras Públicas y la Dirección Financiera.

Tabla 3. Resultados de la entrevista a Compras Públicas y Dirección Financiera

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
Mecanismos de integridad en la contratación pública	¿En el GAD FLAVIO ALFARO, existen mecanismos de integridad en la contratación pública?	0,75
	De ser positiva la respuesta, estos mecanismos se publican a través de datos abiertos (descargables y legibles por computadora), se publica a tiempo, ¿está disponible en la página web?	1
Información pública sobre procesos de contratación del régimen común (fases preparatoria, precontractual y contractual, incluyendo multas, modificaciones y retrasos en la entrega)	La información pública sobre procesos de contratación del régimen común en todas sus fases se publica en conjunto de datos abiertos.	0,50
Información pública sobre procesos de contratación emergente (fases preparatoria, precontractual y contractual incluyendo multas, modificaciones y retrasos en la entrega)	La información pública sobre procesos de contratación de emergencia se publica en conjunto de datos abiertos	0,50

Información y cronograma sobre planificación de contrataciones públicas	Existe información física o digital sobre contrataciones realizadas que constaban en la planificación inicial, que ha sido publicada en conjunto de datos abiertos	0,75
	Cuál es el porcentaje de contrataciones realizadas durante el año fiscal 2023 y el porcentaje en el año fiscal 2024 que se han realizado y que constaban en la planificación inicial de contratación pública.	(10% año 2023 y 80% año 2024)
Planificación del presupuesto	¿La información referente al presupuesto institucional y su ejecución está disponible, desagregada, actualizada que permite su uso para el análisis en formato de datos abiertos En caso de ser negativa la respuesta, existe la información física o digital y se entrega por solicitud de acceso a la información, o no se entrega por ningún medio. O no existe información	0,75
Ejecución presupuestaria	¿La información referente a la ejecución del presupuesto institucional y su ejecución está disponible, desagregada, actualizada que permite su uso para el análisis en formato de datos abiertos En caso de ser negativa la respuesta, existe la información física o digital y se entrega por solicitud de acceso a la información, o no se entrega por ningún medio. O no existe información	1
Reporte de niveles de endeudamiento	La información referente a los detalles de los contratos de crédito externos o internos, están disponible, desagregada, actualizada que permite su uso para el análisis en formato de datos abiertos En caso de ser negativa la respuesta, existe la información física o digital y se entrega por solicitud de acceso a la información, o no se entrega por ningún medio. O no existe información	0,50
Auditoría y control	En el GAD FLAVIO ALFARO existe información sobre resultados de las auditorías internas y gubernamentales correspondientes al ejercicio presupuestal de los años 2023 y 2024	0
	¿Puede la ciudadanía solicitar esa información a través de solicitudes de acceso a la información?	0
	¿Si su respuesta es negativa, indique por favor si es parte de la información que no se entregue a la ciudadanía?	0,25

Fuente: Elaboración propia

La gestión de contrataciones en el GAD-FA muestra avances significativos, con un cumplimiento del 75% en planificación y un incremento notable en la ejecución de contrataciones planificadas, pasando del 10% en 2023 al 80% en 2024. Sin embargo, la accesibilidad de los datos sigue siendo limitada, alcanzando solo un 50%. La información sobre la planificación presupuestaria en el GAD-FA está disponible de forma digital y puede ser solicitada, con un cumplimiento del 0,75. Los datos de ejecución presupuestaria están completamente accesibles y actualizados, reflejando un cumplimiento total. El reporte de niveles de endeudamiento, especialmente sobre créditos multilaterales, cumple en un 0,50. No existe información pública sobre auditorías internas o gubernamentales de los años 2023 y 2024, reflejando un cumplimiento nulo. La accesibilidad a información mediante solicitudes para la ciudadanía es limitada, con un cumplimiento del 0,25.

Tabla 4. Resultados de la entrevista a Talento Humano y Participación ciudadana

Indicador	Descripción	Cumplimiento
Declaraciones patrimoniales de las autoridades de elección popular o de nivel jerárquico superior.	¿Existe información física o digital de las declaraciones patrimoniales de las autoridades de elección popular o de nivel jerárquico superior?	1
	Si la respuesta es afirmativa. ¿Esta información se la entrega únicamente por solicitud de acceso a la información, o no es parte de la información a la que la ciudadanía puede acceder a través de solicitud de acceso a la información?	0,50
Declaraciones de conflicto de interés financiero y no financiero dentro de la contratación pública generada por parte de las autoridades de elección popular o de nivel jerárquico superior.	En el GAD FLAVIO ALFARO, se solicitan las declaraciones de conflicto de interés financiero y no financiero dentro de la contratación pública generada por parte de las autoridades de elección popular o de nivel jerárquico superior	0,50
	En caso de ser positiva la respuesta:	
	¿Esta información se la entrega a la ciudadanía únicamente por solicitud de acceso a la información o no es parte de la información a la que la población tenga acceso?	0,50

Seguimiento y monitoreo a la gestión institucional.	¿En cuanto a la gestión de rendición de cuentas, la entidad genera acciones e incentivos para promover el uso de los mecanismos disponibles para la rendición de cuentas y el seguimiento por parte de la ciudadanía?	1
	¿Existe un medio electrónico o físico para garantizar que la ciudadanía pueda ejercer su derecho de veeduría y control sobre la gestión institucional?	1
	¿Existe un protocolo para rendir cuentas por parte de la institución, pero no existe un medio electrónico o físico para que la ciudadanía ejerza su derecho a la veeduría y control sobre la gestión institucional?	1

Fuente: Elaboración propia

El GAD Flavio Alfaro cumple plenamente con los indicadores evaluados, disponiendo de registros actualizados sobre declaraciones patrimoniales y garantizando su acceso mediante solicitud formal. Cumple parcialmente con los indicadores de transparencia y solicita declaraciones de conflicto de interés en la contratación pública, alcanzando un 50% de cumplimiento en estos aspectos. Además, la entidad cumple con indicadores de gestión institucional, promoviendo rendición de cuentas, seguimiento ciudadano y contando con protocolos formales para ello.

Tabla 5. Resultados de la entrevista a Secretaría General y Tecnología

Indicador	Descripción	Cumplimiento
Código de ética.	¿En el GAD FLAVIO ALFARO existe un código de ética vigente?	0
	¿Se ha socializado este código de ética con los funcionarios, empleados y trabajadores?	0
	Cómo se aplica dentro de la entidad	0
	De ser negativa la respuesta:	
	¿Existe en todo caso una norma o protocolo sobre la creación de un código de ética?	0,25
Comité de ética	¿Existe un comité de Ética en el GAD FLAVIO ALFARO?	0
Sistema de gestión anti sobornos	El GAD FLAVIO ALFARO, cuenta con el Sistema de Gestión Anti-soborno y la Certificación de la Norma ISO 37001:2016	0
	Si la respuesta es negativa:	
	a.- Se encuentra definido el Sistema de Gestión Anti-soborno y la Certificación de la Norma ISO 37001:2016	0
	b.- Existe información parcial o se encuentra en desarrollo el Sistema de Gestión Anti-soborno	0
	c.- Existe una resolución, protocolo o consultoría para trabajar en un Sistema de Gestión Anti-soborno	0
	d.- No existe	0
Existencia de un sistema de información	¿Existe un plan de acción para promover la integridad en la gestión e información sobre su nivel de aplicación y cumplimiento?	1
	Si la respuesta es positiva indique lo siguiente	
	¿Se informa en la página web institucional?	1
	¿Existe información del seguimiento y cumplimiento?	1
	Es público?	1

Fuente: Elaboración propia

En el GAD-FA no existe un código de ética ni un comité ético formal; solo se cuenta con un reglamento interno parcial y una comisión compuesta por los concejales principales del cantón. La institución no cuenta con un sistema de gestión anti-soborno ni la certificación ISO 37001:2016, aunque está enmarcada al COBIT 25 de seguridad informática. No dispone de protocolos para establecer dicho sistema. Sin embargo, cuenta con un plan de acción para promover la integridad y mecanismos para evaluar su cumplimiento, demostrando su compromiso con la transparencia y la gestión pública ética.

Plan de mejora que se proponen

Plan de mejora. 1

Área de Mejora: Fortalecimiento de la ética institucional

Diagnóstico Actual: Necesidad de consolidar una cultura ética y de integridad dentro del GAD

Objetivo de Mejora: Promover valores éticos y cultura de integridad institucional.

Estrategias: 1. Implementar un código de ética y

2. Realizar campañas internas de sensibilización y difusión de valores.

Indicadores: Adopción formal del código de ética (acta de firmas)

Resultados positivos en encuestas de clima organizacional.

Responsable: Dirección Administrativa

Plan de mejora. 2

Área de Mejora: Capacitación del personal

Diagnóstico Actual: Insuficiente formación continua de la ética, integridad y transparencia para funcionarios públicos.

Objetivo de Mejora: Fortalecer las competencias éticas y de rendición de cuentas del personal.

Estrategias: 1. Implementar programas de capacitación y talleres en ética pública.

2. Actualizar manuales y- protocolos institucionales.

Indicadores: 1. funcionarios a capacitar

2. Encuestas de satisfacción sobre capacitación recibida

Responsable: Dirección de Talento Humano

Plan de mejora. 3

Área de Mejora: Difusión proactiva de información

Diagnóstico Actual: Limitada difusión y acceso oportuno a la información pública para la ciudadanía.

Objetivo de Mejora: Mejorar la transparencia y el acceso a la información pública.

Estrategias: 1. Actualizar y mantener un portal web con información clara y accesible.

2. Realizar campañas periódicas de difusión.

Indicadores: 1. Números de documentos a publicar

2. usuarios pueden consultar en el portal web.

Responsable: Dirección de Participación Ciudadana

Los hallazgos revelan una serie de desafíos en términos de integridad pública y rendición de cuentas. La evaluación de los diferentes departamentos clave del GAD-FA, permitió cuantificar el nivel de cumplimiento de diversos indicadores relacionados con la transparencia, la ética y la responsabilidad. La ausencia de un sistema de gestión anti-soborno y de la certificación ISO 37001 destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos contra la corrupción, promoviendo una cultura ética en la gestión pública, como recomienda la OCDE.

Como destaca Mata (2020), la implementación de un Sistema de Gestión Anti-soborno basado en la norma ISO 37001 ofrece múltiples beneficios, entre los que destacan la prevención y reducción de actos ilícitos, el fortalecimiento de la confianza de los clientes al percibir a la organización como más comprometida y transparente. Puesto que estudios recientes, han demostrado que la implementación de la norma ISO 37001 en el GAD de Ibarra en Ecuador, demuestran que la debida adopción de esta norma ha contribuido en la lucha contra el soborno y la corrupción, fortaleciendo la eficiencia y la reputación institucional, han facilitado el cumplimiento de la normativa legal vigente (Mujica y Orellana, 2020). Además, se destacan avances en la implementación de planes para promover la integridad y la transparencia, pero persisten desafíos en la efectividad de la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Por su parte la investigación destaca la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública como elementos esenciales para fomentar la confianza y la integridad en la gestión pública, como recalca Hevia (2022), que el acceso a la información pública cubre el derecho a acceder a los datos encontrados en el poder de las instituciones que participan en el estado, que además se enmarcan en el marco jurídico ecuatoriano que promueve la participación ciudadana y la rendición de cuentas como herramientas contra la corrupción y para la mejora continua de la administración pública. En el GAD-FA, evidencian que, aunque existen las bases para la integridad pública y la rendición de cuentas, es imprescindible avanzar hacia un enfoque estratégico, más integral que consolide estos principios en la cultura organizacional y en la interacción con la ciudadanía.

Aunque uno de los hallazgos más relevantes de la administración pública municipal del Ecuador, entre 2018 y 2020, es el incumplimiento de la obligación de publicar información relevante en los portales web municipales pasó del 68,78% al 85,07%, lo que evidencia un retroceso en la transparencia activa y un aumento de la opacidad en la administración pública local (De la Torres y Núñez, 2023).

Conclusiones

La investigación permitió identificar y sistematizar el marco legal y la política nacional que regula la integridad y rendición de cuentas pública en Ecuador, en particular en relación con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Flavio Alfaro del Ecuador. La Constitución de la República, junto a la ley sobre la Participación de los ciudadanos, la transparencia y el acceso a la información pública y el articulado del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las claras obligaciones sobre las autoridades con respecto a la transparencia, el control social y el acceso a la información, son la base de una gestión ética y responsable.

No obstante, a que en el GAD-FA existen procedimientos de control para la integridad y la responsabilidad, aún tiene desafíos para la difusión de la información pública de manera efectiva y más proactiva. El cumplimiento parcial de la publicación de datos abiertos, la disponibilidad de información sobre los procesos de contratación y la participación de los ciudadanos indica la necesidad de fortalecer los sistemas de gestión interna y los canales de comunicación con ciudadanos para garantizar un control social efectivo y una mayor confianza en

la administración pública para fortalecer la transparencia activa de su gestión. Entre las estrategias de mejora destinadas a fortalecer la integridad institucional, la transparencia y la responsabilidad en el GAD-FA se encuentran el desarrollo del código ético, capacitación continua al personal, publicación proactiva en formato abierto, promoción de la participación de los ciudadanos en procesos de planificación y control y de las auditorías públicas.

Referencias bibliográficas

Acevedo Alonso, J. A., Y Ariza-Buenaventura, E. D. (2021). Rendición de cuentas y transparencia en Latinoamérica: Un análisis crítico a partir del estudio de caso del sector público de generación de energía eléctrica colombiano entre 2010 y 2016. *Innovar*, 31(82), 107-124. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n82.98423>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2004). Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 24, Registro Oficial Suplemento 337, 18 de mayo de 2004). <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N°.449. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) [Reformado el 31 de diciembre de 2019]. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Registro Oficial Suplemento 175, 20 de abril de 2010). https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/45404089/b95819e1-85e5-4b2b-9fd2-93c80248610c/ley_organica_participacion.pdf

Chauca Castro, W. A., Y Matos Ingaruca, C. (2023). Integridad pública para prevenir y combatir la corrupción de gobierno local de Lima Metropolitana, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 7245-7273. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5866

De la Torre, S., Y Núñez, S. (2023). Transparencia en la administración pública municipal del Ecuador. *Estudios de la Gestión*, (14), 54-59. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/4115/3998/16296>

Función de Transparencia y Control Social. (2024). Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2024-2028 [PDF]. https://ftcs.gob.ec/wp-content/uploads/PlanNacional_Diagramado2024_compressed.pdf

Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., Y Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo De La Investigación Y El Conocimiento*, 3,163-173. <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Hevia, F. (2022). Gobierno abierto y educación en América Latina y el Caribe. *Revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40(118), 83–122. <https://doi.org/10.24201/esv40n118.2112>

Loza Torres, A. G., & Luján Johnson, G. L. (2022). Los GAD'S como entes participativos en la rendición de cuentas del cantón de Riobamba, 2023. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 7(4), 75–95. <https://doi.org/10.33262/rmc.v7i4.2769>

Mata Corrales, F. A. (2020). Propuesta de implementación de un sistema de gestión antisobornos mediante la aplicación de la norma ISO 37001:2017 en medianas empresas de consultoría, ingeniería y arquitectura [Tesis de licenciatura. Universidad Latina de Costa Rica]. https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/228/1/TFG_Ulatina_Francisco_Mata_Corrales.pdf

Mujica Johnson, F. N., Y Orellana Arduiz, N. del C. (2020). Contribución de la humildad a la educación formal: análisis en función de Max Scheler y Paulo Freire. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4338/4188>

OECD. (2021). La integridad pública en el Ecuador: Hacia un sistema nacional de integridad. Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública: OECD Publishing.

Reyes Ruiz, L., Y Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio [Archivo PDF]. <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/45404089/2081bfc5-7f51-4e0e-8c6a-126c29a1d983/PDF-2.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Toda una vida. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021>.

Velarde Bazán, C. M. (2022). Integridad pública y el dilema ético de las manos sucias en la toma de decisiones en el Estado. Revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, 8, <https://revista.enap.edu.pe/index.php/ss/article/view/90/89>

Declaración de conflictos de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:

En la presente investigación, Eco. Ernesto Guevara desempeñó un papel importante en el diseño de la métrica y las herramientas de campo, asegurando la precisión y el cumplimiento de las herramientas utilizadas para la recopilación de datos. Por otro lado, Evelyn Loor contribuyó significativamente al uso de entrevistas, lo que facilita el descubrimiento principal del desarrollo del estudio. Además, ambos participamos activamente en la discusión de resultados y realizaron el análisis e interpretación de los datos en el artículo.

Declaración de aprobación por el Comité de Ética: Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

Declaración de originalidad del manuscrito: Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.